COMPAÑÍA DE VOLQUETES CURUNCAY S. A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1. —ANTECEDENTES

Curuncay S.A. se constituyó mediante escritura pública el 22 de Abril 2002, es una sociedad Anónima, radicada en el Ecuador, en la provincia del Azuay cantón Sigsig en la calle Espinoza s-n y Vega Muñoz.

El objeto social de la compañía es el servicio de transporte de carga pesada por carretera.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Curuncay S.A., fueron presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación del Estado de Situación Financiera se clasifica en partidas de corriente y no corriente, para el estado de Resultados Integrales los gastos se clasifican en función de su naturaleza.

Estado de Flujos de Efectivo, Se utilizó el método directo.

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional, las cifras en los estados financieros están expresados en dólares estadounidenses.

b) Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen a fondos fijos, depósitos en instituciones bancarias.

c) Activos y Pasivos Financieros

La compañía clasifica los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento "Documentos y Cuentas por cobrar". La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha del Reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre de 2013, la Compañía mantuvo pasivos financieros en Documentos y cuentas por pagar que dan derecho a pagos fijos.

Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero cuando se compromete a comprar o vender el activo.

Medición

Los activos y pasivos financieros son medidos a su valor razonable.

d) Impuestos a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a Renta corriente, el impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010. Entro en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la Renta.

La referida norma estableció que en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

e) Ingresos

Los ingresos de calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos ordinarios proceden del aporte de los socios y por interés ganados.

f) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

NOTA 3.- EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECIVO

Al 31 de diciembre del 2013 comprende:

Caja 656,89

Cooperativa Jardín Azuayo 2.253,24

NOTA 4.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 comprende:

Con la administración tributaria 247,73

Con el IESS 36,00

NOTA 5.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

	2013
Utilidad antes de la participación de los trabajadores	
en las utilidades y de impuesto a la renta	274,98
(-) Participación de trabajadores	0.00
(=) Base Imponible antes de Impuesto a la Renta	274,98
Impuesto a la Renta Causado	60,50

(+) Saldo pendiente de Pago

(-) Anticipo de Impuesto a la Renta

34,44

(-) Retenciones en la fuente

Impuesto a pagar 26,06

NOTA 6.- INGRESOS

Al cierre del año 2013

Aporte cuotas de administración 3.555

Intereses Ganados 114,67

NOTA 7.- GASTOS

Al cierre del año 2013

Gastos Administrativos 3,394.69

NOTA 8.- CAPITAL SOCIAL

Al cierre del año 2013 es de 900.00 y el resultado del ejercicio es de 2.145,61

NOTA 12.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

NOTA 9.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 10.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los correspondientes Estados Financieros son aprobados en la asamblea del sábado 26 de abril de 2014.

SR. MANUEL ORELLANA PIEDRA

GERENTE

CPA. REYES PESANTEZ EUGENIA ALEZANDRA

CONTADOR